

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Estivella

2026/02941 *Anuncio del Ayuntamiento de Estivella sobre la aprobación de la oferta de empleo público para el ejercicio 2026.*

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía núm. 86 de fecha 9 de marzo de 2026 de este Ayuntamiento, se ha aprobado la Oferta de empleo público para el año 2026:

RÉGIMEN	GRUPO	SUBGRUPO	ESCALA	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	TURNO
Funcionarial	A	A2	AG	1	Técnico/a medio intervención	Promoción interna
Funcionarial	A	A2	AE	1	Ingeniero/a técnico/a industrial (25 % jornada)	Libre
Funcionarial	A	A2	AE	1	Arquitecto/a técnico/a	Libre
Funcionarial	C	C2	AG	2	Aux. Administrativo/a	Libre

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Estivella, 10 de marzo de 2026.—El alcalde, Josep Francesc Mateu i Bolós.

